

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE ESPAÑA

*en honor
de don Juan
de los Rios, 1895
Madrid*

Año II
ANUNCIOS:
En la 1.^a plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo
10. En la 3.^a 6 céntimos id. id. En la 4.^a 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Viernes 25 de Enero de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Castellón: 1 peseta al mes.
Fuera: 3 pesetas trimestre."

Núm. 145

Don Germán Salinas EN EL CASINO DE ARTESANOS

Como teníamos anunciado, anoche á las nueve en punto dió principio en la distinguida sociedad «Casino de Artesanos» de esta ciudad, la conferencia que el digno presidente de la misma le encargó al sabio profesor de retórica de este instituto de segunda enseñanza y muy respetable amigo nuestro don Germán Salinas.

Aceptado galantemente por el docto catedrático el honroso encargo que le hiciera el presidente señor Sos, á la hora fijada un público tan selecto como numeroso llenaba el espacioso salón principal del edificio que ocupa la sociedad «Casino de Artesanos.»

El señor Salinas ocupó la tribuna, y después de un exordio tan discreto como elocuente, digno por todos conceptos del profundo conocimiento del idioma patrio que tan acreditado tiene el héroe de la velada de anoche, con frase correcta, fluida y por extro culta y fina, dió principio el orador al desarrollo del tema de su discurso, que dividió en cuatro partes.

Expuso en la primera la situación de Portugal al tiempo de dar comienzo á sus conquistas y colonización de las mismas, dando una idea sucinta pero clara de quienes fueron Manuel el Afortunado y el intrépido marino Vasco de Gama y de sus luchas con Zamorín y los árabes. De las afortunadas expediciones de Alvarez Cabral que dan por resultado la conquista de Calcuta, Cochín, Ceilán y Cananor y de la construcción del fuerte de San Jacinto en Cochín.

Continúa el orador narrando las afortunadas expediciones del distinguido capitán Francisco de Almeida que poco tiempo después se apodera de Quiloa y Ceilán, con las alternativas de esta encarnizada lucha

en la que es derrotado su hijo Lorenzo, y la revancha del padre conservando las posiciones adquiridas y aún aumentándolas con la toma de Din.

La toma de Goa y Malaca por el intrépido Alburquerque, que se estrella en Adén, pero que avanza hasta tomar Ormuz. Hace fijar la atención del auditorio en la honradez del pundonoroso Alburquerque, digna por todos conceptos de ser imitada.

Cita á Juan de Castro y á Luís Ataíde y dá una explicación clara de los dominios portugueses en aquella época en Africa y Asia, con lo que da fin á esta primera parte de su discurso.

Principia la segunda parte cuando se inaugura, digámoslo así, la verdadera libertad del comercio portugués.

Explica el orador el camino que en aquel entonces seguían las flotas para llegar á la India. Da una idea de las relaciones sostenidas por los portugueses con los príncipes indígenas. De la importancia de Goa, capital



Don Fulgencio Rodríguez de Gámez

Caballero Placa y Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con las Cruces Roja y Blanca del Mérito Militar de primera clase, Medalla de la guerra civil, etc. etc. y Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería de Otumba número 49.

Falleció el día 15 de Enero de 1895

R. I. P.

Su desconsolada Viuda, Hijos, Madre, Hermanos, Hermanos políticos, Tíos, Sobrinos y demás Parientes,

Suplican á V. se sirva asistir á las MISAS que se celebrarán en la Iglesia de las Monjas Claras en sufragio del alma del finado el día 26 del corriente y ocho sucesivos á las nueve de la mañana; al SANTO ROSARIO que se rezará en el altar mayor de la indicada Iglesia el mismo día y ocho siguientes á las seis y media de la tarde, y al FUNERAL que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María el día 4 del entrante Febrero á las diez horas de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Castellón 25 de Enero de 1895

de las colonias y su comercio con Mozambique, Socotora, Barmén y Ormuz.

Da luego sucinta relación del comercio sostenido entre Din, Ceilán y las costas de Malabar y Coromandel, así como de Malaca con la Conchinchina, Martebán, las Celebe y las islas Molucas. Avanzan los portugueses hacia el interior de Asia y nos explica el orador el comercio de la nación lusitana con China, Macaco y Canfón; su establecimiento en Jimo y sus relaciones con el Japón. Háblanos luego de las riquezas que aflúan á Lisboa con motivo de su gran desarrollo mercantil.

Entrando en otro orden de ideas fija la atención en el gobierno de los virreyes, entonces tan en uso, y sus atribuciones; así como del Consejo de Estado y Tribunales, Intendentes y Almirantes y de la gerarquía religiosa establecida en las colonias, terminando esta segunda parte del discurso con la explicación de las causas de la decadencia de las colonias de la In-

dia y los ataques de los holandeses.

El orador, al dar principio á la parte tercera de su discurso, hace mención especial del rico y extenso imperio del Brasil, convertido en colonia penitenciaria poco después de su conquista; y de la producción del azúcar; no sin antes recordarnos á Alvarez Cabral y á Tomás Souza.

De cómo se despertó la envidia en las naciones europeas en vista de los éxitos de Portugal, y como el Brasil fué conquistado por Holanda.

De las arriesgadas escursiones de Tejeiro á las Amazonas, al Paraguay y Uruguay.

De los cultivos ordinarios del gran imperio brasileño y de las expediciones regulares al interior, que dieron lugar al descubrimiento de las minas de oro y diamantes de funestísimos efectos para las naciones explotadoras.

De la constitución de las dos sociedades llamadas Pura y Fernanbuco, hasta que el gran imperio recobró su independencia.

La cuarta y última parte del notable discurso cuya reseña hacemos á grandes rasgos, arranca del siglo XVI, y la fija el orador en el estado de la marina portuguesa en dicho siglo y en las revueltas que dieron margen á la sumisión de Portugal á España.

La independencia del reino lusitano, la ruina de sus escuadras y la decadencia de su industria y agricultura, con las causas que la produjeron, es el punto sobre el cual gira esta última parte del discurso. El tratado de Methuen y sus fatales consecuencias, Pombal y la reacción, y por último la invasión del reino lusitano por los franceses, como coronamiento de tantas desdichas, dan fin al hermoso discurso que con el tema «El Comercio Colonial Hispano-portugués en la Edad Moderna», inauguró anoche las

conferencias del presente año en la sociedad «Casino de Artesanos», el sabio catedrático de retórica del instituto de segunda enseñanza, don Germán Salinas

Más de hora y media ocupó la tribuna el señor Salinas, desarrollando el interesante tema elegido, tan complejo como difícil; y si asombro causó en los oyentes la vasta erudición del conferenciante, tanto más asombro les produjo la sencillez y claridad en la exposición y la fluidez y galanura de la frase que con razón le pregonan como el primero de nuestros oradores.

Reciba nuestro saludo más entusiasta el sabio catedrático y distinguido orador por su meritorio trabajo, y nuestra cordial enhorabuena la distinguida sociedad «Casino de Artesanos», por el acierto que ha tenido en designar tan docta y eminente personalidad para la inauguración de las conferencias del corriente año.

LOS PROYECTOS DE LEY

DE GRACIA Y JUSTICIA

El más importante de los proyectos de ley que se halla en el Congreso el señor Maure, en el relativo a la rectificación de la forma en que actualmente se halla dividido el territorio para la formación de partidos judiciales. Su artículo único se halla concebido en estos términos:

«Artículo único. El ministro de Gracia y Justicia, a propuesta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, rectificará la división provisional que hoy existe del territorio de la Península e islas Baleares y Canarias, en partidos judiciales, atendiendo a las siguientes reglas:

1.ª Los juzgados de primera instancia e instrucción serán como en la actualidad, en número de 40; la mitad de entrada, 112 de ascenso y los restantes de término, excepto los de Madrid, que conservarán la categoría que tienen.

La demarcación se hará por municipios enteros, citando a los contornos de las actuales provincias los partidos judiciales existentes de cada una, sin necesidad de sujetarse a las otras divisiones hoy establecidas, y cuidando de seguir, siempre que sea posible, líneas naturales oográficas e hidrográficas.

2.ª Se determinará el número de juzgados de cada provincia por la relación que guarden su población, de hecho, su superficie, el número de asuntos civiles y causas criminales en que hayan de entender aquéllos, y la dificultad de sus comunicaciones, con iguales elementos de todo el territorio, regulando el valor respectivo de cada factor del modo siguiente: la población, por el 20 por 100; la superficie por el 25 por 100; la criminalidad, por el 20 por 100; los asuntos civiles, por el 15 por 100, y la dificultad de las comunicaciones, por el 10 por 100.

Facultad de las comunicaciones, por el 10 por 100.

4.ª Dentro de cada provincia se recitará cuanto sea indispensable la demarcación de los juzgados, atendiendo, a la vez que a los factores fundamentalmente enumerados, a las formas del relieve de su suelo y al modo como se halle su población (aglomerada, reunida o diseminada) para computar la extensión en territorio y la capacidad en habitantes de cada partido.

5.ª Se procurará que los distritos exteriores de las grandes ciudades comprendan los municipios limítrofes que mantengan con ellas frecuente comunicación.

6.ª En la designación de las capitales de juzgados se pondrá el mayor empeño en conservar las que hoy lo son o han sido, para constituir centros de comunicaciones y contar con los elementos necesarios para el talento más conveniente de un juzgado, y con tradición e importancia adecuadas a la mayor autoridad y prestigio de la justicia.

7.ª En los casos muy excepcionales en que la extrema irregularidad del contorno provincial, los grandes accidentes orográficos o la falta de población idónea para residencia del juzgado impongan una variante en la aplicación estricta de las reglas anteriores, esta variante se razonará en una Memoria especial que se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

Siluetas de Faure

Un amigo antiguo de familia, dice del carácter, gustos y costumbres del nuevo presidente de la república francesa, lo que van a leer nuestros lectores:

¿Qué será Félix Faure como jefe del Estado?

Por ahora un misterio.

Pero desde luego podrá otorgarle como particular, certificado de buena conducta, y consignar, a propósito de él, los mejores augurios.

Inteligencia general, espíritu abierto por instinto a todas las curiosidades de lo bello y de lo nuevo, jamás será el hombre de una secta ni el caudillo de un partido.

No teméis de él ninguna «corazonada», ni siquiera una muestra de obstinación; mucho menos un *coup de tête*, como el de Casimir Perier, su antecesor en la presidencia.

Es republicano y oportunista. Comenzó a serlo por convicción, y sigue siéndolo por consecuencia.

Hombre de recto juicio, lleno de buen sentido, con mucha luz en su espíritu, profesa la teoría de que toda opinión merece ser discutida.

Añadid a estas cualidades de primer orden, una jovialidad natural, un humor sin crísis ni alternativas, una fidelidad probada en sus amistades, una bondad de corazón que se puede leer hasta en sus propios ojos, y habréis completado la silueta del hombre íntimo, harto más simpático que muchos de sus predecesores. Es fino, cortés y de buenas maneras; viste bien; muestra en su trato una educación esmerada; tiene los cabellos blancos; el bigote entre gris y rubio; toda su persona, revela distinción y bondad.

No dejará de emprender viajes, porque adora el movimiento y goza de una salud excelente. Educado a la inglesa, gustándole todas las formas del sport. Cuando no era presidente, véasele por las mañanas cabalgando en el Bosque. Ahora tendrá que abandonar esa costumbre, pero no es de creer que renuncie a su placer favorito, la caza.

El hogar de Faure es una delicia. Su esposa, mujer inteligente, de naturaleza delicada y de ingenio muy vivo, gusta poco del aparato de las grandes exhibiciones, pero recibe con perfecta gracia y como dama de buen linaje. Los oficiales de marina que frecuentaban las soirées de la calle Real, hallan en su encanto la sencillez, la dulzura y distinción de madame Faure. No hay miedo de que intente nunca dominar ni sobrepasar, a la manera de madame Carnot.

55 Tiene dos hijas, las dos muy lindas: casó la mayor con un ingeniero de minas, que es hoy diputado provincial del Sena-Inferior; la otra permanece en casa, se llama Lucie, y está en los veintitres años: será un atractivo más en los salones del Eliseo.

Faure se iba todos los veranos al Havre, donde pasaba unos meses con su familia. Popularísimo allí, como en los demás puertos de Francia, andaba su nombre en labios de todo el mundo: marineros, trabajadores, mozos de los muelles... (Monsieur Félix Faure por aquí! Monsieur Félix Faure por allá!). Le querían como a un amigo y le festejaban como a un ídolo.

No hay más que decir del hombre privado. Todo lo restante cae en el dominio de la política, y esa comienza ahora para el nuevo presidente de la república.

Crónica local

A las once de la mañana de hoy se ha reunido la Junta local de Sanidad con objeto de tratar sobre la proposición presentada a este ayuntamiento por el concejal don Andrés Puig, encaminada a que se adquiriera por nuestro cabildo municipal el suero Roux necesario para su aplicación en los casos que se presenten de esta enfermedad.

También se ha ocupado la expresada Junta de las medidas que convenga tomar para el peligro de la posible invasión de la terrible enfermedad de la viruela, por tenerse noticia de la vecina villa de Almazora, en cuya población viene padeciéndose desde hace unos días.

Respecto al primer punto, se ha acordado que nuestro municipio nombre persona facultativa que se traslade al laboratorio que el doctor microbiólogo señor Ferran tiene establecido en Barcelona para que estudie prácticamente el sistema profiláctico del doctor Roux y una vez impuesto adquiera el suero necesario para su aplicación en esta ciudad.

En cuanto al segundo extremo base acordado que se anticipe por los médicos titulares la época de vacunación y revacunación en nuestra ciudad con el fin de que nos encontremos prevenidos en el caso desgraciado de que la viruela invadiese este vecindario. Al efecto, dentro de muy pocos días los médicos titulares recibirán linfa vacuna que será encargada directamente a uno de los mejores laboratorios; y que será inoculada gratis por los señores médicos titulares a cuantos vecinos de esta ciudad lo soliciten.

Advertencia que hacemos al público: para que no sean negligentes en aceptar el seguro preservativo contra la terrible enfermedad de las viruelas, ya que nuestro ayuntamiento, con un celo que le honra, tanto intenta por la salud pública.

Hoy no ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia, que puso en verdadero cuidado a

su apreciable familia y numerosos amigos nuestro buen amigo el procurador de Tribunales, don Cristóbal Lairón y Alón. Mucho lo celebramos.

A las cuatro de la tarde de ayer dió a con toda felicidad, un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Cristóbal Juan.

En la tarde de hoy, madre e hijo disfrutaban de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.

En lugar preferente de este mismo número damos una reseña muy sucinta de conferencia dada anoche por nuestro estimado amigo el sabio catedrático de retórica de este instituto de segunda enseñanza don Germán Salinas, en el espacioso local de la sociedad «Casino de Artesanos», sobre siguiente tema:

«El comercio colonial Hispano portugués en la edad moderna.»

Sentimos un verdadero disgusto al poder reproducir íntegra tan hermosa conferencia, por no permitirlo las dimensiones de nuestra publicación. Sin embargo, en reseña que en dicho lugar queda transcrita creemos no haber omitido nada de lo esencial, si bien nos hemos visto privados de consignar los hermosos y brillantes ejemplos que empleó el señor Salinas para esplicación de su tema y que constituyen principal mérito del trabajo del sabio y eficiente profesor de retórica.

En nuestro estimado colega «El Obrero Católico» del día 15 del actual, hemos leído un bien meditado artículo firmado por farmacéutico y rico propietario don Miguel de los S. Castel, que trata con gran lucidez sobre la terrible enfermedad de los narajos conocida con el nombre de «Serpeta». Por ser dicho trabajo de un interés general para esta comarca, le reproducimos en el número de mañana y en lugar preferente de nuestro Diario.

En el *Heraldo* de ayer leamos el siguiente suelto de crónica:

«Se ha comentado hoy con bastante dignación el artículo que publicó ayer DIARIO DE CASTELLÓN, titulado «Enano la venta», en el que tras de elevados montes de palabras del peor de los gustos, oculta el pincho de la redacción del citado periódico fusionista local, perdonando vida al articulista de nuestro apreciable colega *El Clamor*.

Dejando a un lado eso de haberse cometido, que para el *Heraldo* es ya una multa, no deja de chocarnos que el papel de los bombos tome nota de nuestra defensa y no la tome del injustificado ataque que provocó. Aunque bien es verdad que por lógica al órgano de Castelló y Tarrega, pedir peras al olmo.

Por lo demás, no nos extraña que el *radio de extraluz de carácter personal* y detrás de nuestro artículo a un pincho, por lo que nos parece que ha visto poco en esta ocasión quien se disfraza de muger para salir de noche de casa, temiendo ver cada sombra y en cada esquina un asesino que le persigue.

Nosotros, que nada vemos detrás de los escritos del *Heraldo*, por más que, miramos, sin embargo nos consta que detrás de cada artículo y cada suelto se oculta un ojo, que creyendo engañar al mundo engaña a nadie porque es de todos bien conocido.

El interés industrial escasea materias fé... las prim... cilita con ex... clientes, cr... exigente e... efecto cu... as primer... partidas con... almacenes d... ión de guar... elir ventaj... os principal... de Valencia... as la grad... siguiente... Sulfato de... 4=25 de a... Superfosf... fórico sol... Sulfato de... Cloruro d... sulfato. Nitrato de... Sulfato de... 00 kilos. Sulfato de... 100 kilos. Los enfer... testinos, a... tientos, se... el doctor B... r, las aced... las digestio... otella, 5 pe... Dávalos, Z... Ruegos y p... Se presenta... protección... asideracione... reteras. El señor So... gobierno a... empresa de... en Murenc... nos de la c... y además... ta de que u... endatario y... grandes pe... contribuye... nten en la... El c... El señor C... ve plazo se... Dice que los... más reme... que no se c... presupuesto... El señor mi... solución al... esita tiemp... mes. Se promueve... al interviene... Continua la... los ducados. El señor Cor... nos concepto...

A los agricultores

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable a sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al más exigente en sus cálculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posea en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoníaco de 20=21 ázoe y 4=25 de amoníaco.
Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.
Sulfato de potasa de 50=55 de potasa
Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de sulfato.
Nitrato de sosa de 15=16 de ázoe.
Sulfato de hierro en polvos a 10 pesetas 00 kilos.
Sulfato de hierro en terrón, a 9'50 pesetas 100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan con el *Elisir Estomacal* del doctor Bahamonde porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas, de venta en la farmacia de Dávalos, Zapateros, 35, Castellón.

CORTES

Madrid 24.
Senado

Ruegos y preguntas.
Se presentan varias exposiciones pidiendo protección para los trigos y se toman en consideración varias proposiciones sobre reteras.
El señor Sopoz Parra llama la atención al gobierno acerca de haberse adjudicado empresa del arrendamiento de los consumos en Murcia a un diputado provincial por uno de la cuarta parte de lo que produce y además de la incompatibilidad que resulta de que un diputado provincial sea el propietario y por lo tanto se están causando grandes perjuicios al ayuntamiento y a los contribuyentes por los abusos que se cometen en la cobranza.

El canje de la moneda

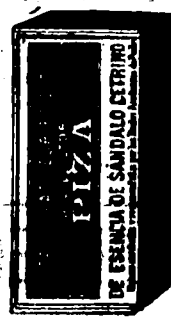
El señor García Molina ruega que en breve plazo se resuelva este asunto.
Dice que los diputados antillanos no tienen más remedio que censurar al gobierno que no se cumple el artículo 24 de la ley de presupuestos.
El señor ministro de Ultramar promete solución al asunto en breve, pero que se necesita tiempo para consultar varias opiniones.

Se promueve un pequeño incidente en el que interviene el señor Romero Robledo.

Orden del día

Continúa la interpelación sobre el asunto de los ducados.
El señor Conde de Xiquena rectifica algunos conceptos del discurso del señor Con-

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares. — Frasco de 100 cápsulas. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 60 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona; y principales de España.

de de San Bernado, acerca de las diferencias que se observan en el mismo expediente y en la manera de firmar el señor Conde de San Bernado su segundo apellido Villians.

Explica todo el expediente de concesión del ducado.

Pasa después a ocuparse del discurso del señor Maura del cual lee algunos párrafos en cuyo párrafo dijo el orador que había preferido el escándalo al arreglo en los tribunales.

Recuerda la historia del asunto de las conferencias con el señor Maura y las causas que le han obligado a traerlo al parlamento.

Se extiende en otras consideraciones y le contesta el señor Maura aclarando lo expuesto por el señor Conde de Xiquena.

A última hora vuelve a rectificar el señor Conde de Xiquena sin decir nada de particular.

Vino de cosechero

Se ha puesto a la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

ÁNGEL GASCÓ

Profesor de piano, solfeo y armonía.

Lecciones a domicilio. Clase especial de solfeo para señoritas de doce a una y media de la tarde.

Enmedio, 54, 2.º, Castellón.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO DEL "DIARIO DE CASTELLÓN,"

Una proposición

Madrid 25, 11 m.

Ayer tarde quedó sobre la mesa del Congreso la ley de garantías para el Banco militar.

Un fallecimiento

Madrid 25, 11 m.

Telegrafan de Londres que ha fallecido Lord Rauldolph Churchill.

Comisiones

Madrid 25, 11 m.

La de presupuestos de Cuba a la que asistió el ministro, acordó dictaminar suprimiendo el impuesto industrial sobre los azúcares cubanos y el 25 por 100 sobre carga y descarga.

La de incompatibilidades dictaminó declarando compatible al señor Díaz Moreu, para ejercer el cargo de diputado y resolver en breve la del señor Calvo y Gil.

La de Puerto Rico aprobó la proposición de ley concediendo 30.000 pese-

tas al señor Brau, para continuar la historia de Puerto Rico.

Suplicatorio denegado

Madrid 25, 11 m.

Hoy se ha firmado el dictamen negando el suplicatorio del juez de instrucción de la Inclusa, para procesar al diputado señor Vazquez de Mella.

Los fabricantes de harinas

Madrid 25, 11 m.

Como estaba anunciado, la comisión catalana interesada en que no se establezca el derecho transitorio sobre los trigos extranjeros, visitó al señor Cánovas, para rogarle que interponga su valiosa influencia a fin de que desista el gobierno de su acuerdo.

El jefe del partido conservador, fiel a los compromisos adquiridos, no contestó a los comisionados en los términos que deseaba, reservándose en gran parte su opinión acerca de tan importante asunto.

La caciñón triguera

Madrid 25, 2 t.

Los diputados trigueros están disgustados por la solución dada al asunto de los trigos.

Aumenta la oposición a que se suprima el impuesto de consumos para los trigos nacionales. Especialmente los conservadores hacen cruda guerra para impedir se lleve a cabo tal medida.

A última hora el conflicto sobre la tan debatida cuestión de los trigos sigue en pie.

Guerra chino japonesa

Madrid 25, 2 t.

Los últimos telegramas recibidos hoy acusan otra importante victoria de las tropas japonesas sobre el ejército chino.

Una alta y una baja

Madrid 25, 2 t.

El señor Verger ha ingresado en el partido conservador.

Socorros oportunos

Madrid 25, 2 t.

El Gobierno ha mandado socorros a Sanlúcar para remediar las necesidades de 6.000 jornaleros.

Estos están tranquilos, aunque por vía de precaución fuertes patrullas de fuerzas de la benemérita recorren las calles.

Créese que después de los socorros remitidos no puede temerse a ningún desorden.

Bursátil

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Otización en Barcelona a las 3'50 de la tarde del 25 de Enero de 1895.

Interior.	73'55
Exterior.	81'55
Amortizable.	81'87
Cubas 6 por 100.	109'93
5 por 100.	99'81
Colonial.	39'90
Francia.	22'90
Norte.	23'95
Orease.	7'70

PARÍS

Exterior.

Glros

París.

Londres.

Imp. de «El Tradicionalista» y «Magdalena» en Castellón.

conferencias del presente año en la sociedad «Casino de Artesanos», el sabio catedrático de retórica del instituto de segunda enseñanza, don Germán Salinas

Más de hora y media ocupó la tribuna el señor Salinas, desarrollando el interesante tema elegido, tan complejo como difícil; y si asombro causó en los oyentes la vasta erudición del conferenciante, tanto más asombro les produjo la sencillez y claridad en la exposición, y la fluidez y galanura de la frase que con razón le pregonan como el primero de nuestros oradores.

Reciba nuestro saludo más entusiasta el sabio catedrático y distinguido orador por su meritosísimo trabajo, y nuestra cordial enhorabuena la distinguida sociedad «Casino de Artesanos», por el acierto que ha tenido en designar tan docta y eminente personalidad para la inauguración de las conferencias del corriente año.

LOS PROYECTOS DE LEY

DE GRACIA Y JUSTICIA

El más importante de los proyectos de ley que ha leído en el Congreso el señor Masera, es el relativo a la rectificación de la forma en que actualmente se halla dividido el territorio para la formación de partidos judiciales. Su artículo único se halla contenido en estos términos:

«Artículo único. El ministro de Gracia y Justicia, a propuesta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, rectificará la división provisional que hoy existe del territorio de la Península e islas Baleares y Canarias, en partidos judiciales, atendiendo a las siguientes reglas:

1.ª Los juzgados de primera instancia e instrucción serán como en la actualidad, en número de 40; la mitad de entrada, 112 de ascenso y los restantes de término, excepto los de Madrid, que conservarán la categoría que tienen.

La demarcación se hará por municipios enteros, cediendo a los contornos de las actuales provincias los partidos judiciales existentes de cada una, sin necesidad de sujeción a las otras divisiones hoy establecidas, y cuidando de seguir, siempre que sea posible, líneas naturales oográficas e hidrográficas.

2.ª Se determinará el número de juzgados de cada provincia por la relación que guarden su población, su superficie, el número de asuntos civiles y causas criminales en que hayan de entender aquéllos, y la dificultad de sus comunicaciones, con igualdad de intentos de todo el territorio, regulando el valor respectivo de cada factor del modo siguiente: la población, por el 30 por 100; la superficie por el 25 por 100; la criminalidad, por el 20 por 100; los negocios civiles, por el 15 por 100, y la dificultad de las comunicaciones, por el 10 por 100.

facultad de las comunicaciones, por el 10 por 100.

4.ª Dentro de cada provincia se rectificará cuanto sea indispensable la demarcación de los juzgados, atendiendo, a la vez que a los factores fundamentalmente enumerados, a las formas del relieve de su suelo y al modo como se halla su población (aglomerada, reunida o dispersa) para computar la extensión en territorio y la opacidad en habitantes de cada partido.

5.ª Se procurará que los distritos exteriores de las grandes ciudades comprendan los municipios limítrofes que mantengan con ellas frecuente comunicación.

6.ª En la designación de las capitales de los juzgados se pondrá el mayor empeño en conservar las que hoy lo son o han sido, para constituir centros de comunicaciones y contar con los elementos necesarios para el talento más conveniente de un juzgado, y con tradición e importancia adecuadas a la mayor autoridad y prestigio de la justicia.

7.ª En los casos muy excepcionales en que la extrema irregularidad del contorno provincial, los grandes accidentes orográficos o la falta de población idónea para residencia del juzgado impongan una variante en la aplicación estricta de las reglas anteriores, esta variante se razonará en una Memoria especial que se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

Silueta de Faure

Un amigo antiguo, de familia, dice del carácter, gustos y costumbres del nuevo presidente de la república francesa, lo que van a leer nuestros lectores:

¿Qué será Félix Faure como jefe del Estado?

Por ahora, un misterio.

Pero desde luego puede otorgarle como particular, certificado de buena conducta, y consignar, a propósito de él, los mejores augurios.

Inteligencia general, espíritu abierto por instinto a todas las curiosidades de lo bello y de lo nuevo, jamás será el hombre de una secta ni el caudillo de un partido.

No teméis de él ninguna coarazónada, ni siquiera una muestra de obstinación; mucho menos un *coup de tele*, como el de Casimir Perier, su antecesor en la presidencia.

Es republicano y oportunista. Comenzó a serlo por convicción, y sigue siéndolo por consecuencia.

Hombre de recto juicio, lleno de buen sentido, con mucha luz en su espíritu, profesa la teoría de que toda opinión merece ser discutida.

Añadid a estas cualidades de primer orden, una jovialidad natural, un humor sin crísis ni alternativas, una fidelidad probada en sus amistades, una bondad de corazón que se puede leer hasta en sus propios ojos, y habéis completado la silueta del hombre íntimo, harto más simpático que muchos de sus predecesores. Es fino, cortés y de buenas maneras; viste bien; muestra en su trato una educación esmerada, tiene los cabellos blancos; el bigote entre gris y rubio; toda su persona revela distinción y bondad.

No dejará de emprender viajes, porque adora el movimiento y goza de una salud excelente. Educado a la inglesa, gustándole todas las formas del sport. Cuando no era presidente, veíasele por las mananas cabalgando en el Bosque. Ahora tendrá que abandonar

donar esa costumbre, pero no es de creer que renuncie a su placer favorito, la caza.

El hogar de Faure es una delicia. Su esposa, mujer inteligente, de naturaleza delicada y de ingenio muy vivo, gusta poco del aparato de las grandes exhibiciones, pero recibe con perfecta gracia y como dama de buen linaje. Los oficiales de marina que frecuentaban las *soirées* de la calle Real, hallan en encanto la sencillez, la dulzura y distinción de madame Faure. No hay miedo de que intente nunca dominar ni sobregir, a la manera de madame Carnot.

Entre dos hijas, las dos muy lindas: casó la mayor con un ingeniero de minas, que es hoy diputado provincial del Sena Inferior; la otra permanece soltera, se llama Lucie, y está en los veintitres años: será un atractivo más en los salones del Eliseo.

Faure se iba todos los veranos al Havre, donde pasaba unos meses con su familia. Popularísimo allí, como en los demás puertos de Francia, andaba su nombre en labios de todo el mundo: marineros, trabajadores, mozos de los muelles... Monsieur Félix Faure por aquí! Monsieur Félix Faure por allá! Le querían como a un amigo y le festejaban como a un ídolo.

No hay más que decir del hombre privado. Todo lo restante es en el dominio de la política, y esa comienza ahora para el nuevo presidente de la república.

Crónica local

A las once de la mañana de hoy se ha reunido la Junta local de Sanidad con objeto de tratar sobre la proposición presentada a este ayuntamiento por el concejal don Andrés Puig, encaminada a que se adquiriera por nuestro cabildo municipal el suero Roux necesario para su aplicación en los casos que se presenten de esta enfermedad.

También se ha ocupado la expresada Junta de las medidas que convenga tomar para el peligro de la posible invasión de la terrible enfermedad de la viruela, por tenerse noticia de la vecina villa de Almazora, en cuya población viene padeciéndose desde hace unos días.

Respecto al primer punto, se ha acordado que nuestro municipio nombre persona facultativa que se traslade al laboratorio que el doctor microbiólogo señor Ferran tiene establecido en Barcelona para que estudie prácticamente el sistema profiláctico del doctor Roux y una vez impuesto adquiriera el suero necesario para su aplicación en esta ciudad.

En cuanto al segundo extremo ha acordado que se anticipe por los médicos titulares la época de vacunación y revacunación en nuestra ciudad con el fin de que nos encontremos prevenidos en el caso de que la viruela invadiese este vecindario.

Al efecto, dentro de muy pocos días los médicos titulares recibirán linfa vacuna que será encargada directamente a uno de los mejores laboratorios, y que será inoculada gratis por los señores médicos titulares a cuantos vecinos de esta ciudad lo soliciten.

Advertencia que hacemos al público: para que no sean negligentes en aceptar el seguro profiláctico contra la terrible enfermedad de las viruelas, ya que nuestro ayuntamiento, con un celo que le honra, tanto interesa se tome por la salud pública.

Hoy no ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia, que puso en verdadero cuidado a

su apreciable familia y numerosos amigos nuestro buen amigo el procurador de Tribunales, don Cristóbal Lairón y Alón. Mucho lo celebramos.

A las cuatro de la tarde de ayer dió a conocer con toda felicidad, un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Cristóbal Juan.

En la tarde de hoy, madre e hijo disfrutaban de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.

En lugar preferente de este mismo número damos una reseña muy sucinta de la conferencia dada anoche por nuestro estimado amigo el sabio catedrático de retórica de este instituto de segunda enseñanza don Germán Salinas, en el espacioso local de la sociedad «Casino de Artesanos», sobre el siguiente tema:

«El comercio colonial Hispano portugués en la edad moderna.»

Sentimos un verdadero disgusto al poder reproducir íntegra tan hermosa conferencia, por no permitirlo las dimensiones de nuestra publicación. Sin embargo, en reseña que en dicho lugar queda transecreemos no haber omitido nada de lo esencial, si bien nos hemos visto privados de consignar los hermosos y brillantes ejemplos que empleó el señor Salinas para esplicación de su tema y que constituyen principal mérito del trabajo del sabio y eficiente profesor de retórica.

En nuestro estimado colega «El Obispo Católico» del día 15 del actual, hemos leído un bien meditado artículo firmado por farmacéutico y rico propietario don Miguel de los S. Castel, que trata con gran lucidez sobre la terrible enfermedad de los niños conocida con el nombre de «Sarpeta». Por ser dicho trabajo de un interés general para esta comarca, le reproducimos en el número de mañana y en lugar preferente de nuestro DIARIO.

En el *Heraldo* de ayer leamos el siguiente suelto de crónica:

«Se ha comentado hoy con bastante dignación el artículo que publicó ayer DIARIO DE CASTELLÓN, titulado «Enano la venta», en el que tras de elevados montes de palabras del peor de los gustos, oculta el pincho de la redacción del citado periódico fusionista local, perdonando vida al articulista de nuestro apreciable colega *El Clamor*.

Dejando a un lado eso de haberse comentado, que para el *Heraldo* es ya una mita, no deja de chocarnos que el papel de los bombos tome nota de nuestra defensa y no la tome del injustificado ataque que provocó. Aunque bien es verdad que por lógica al órgano de Castellón y Tarrega, pedir peras al olmo.

Por lo demás, no nos extraña que el *radio de extrajeros de carácter personal* detrás de nuestro artículo a un pincho, aun nos parece que ha visto poco en la ocasión quien se disfraza de muger y salir de noche de casa, temiendo ver cada sombra y en cada esquina un asesino que le persegue.

Nosotros, que nada vemos detrás de las escritas del *Heraldo*, por más que intentemos, sin embargo nos consta que detrás de cada artículo y cada suelto se oculta un ciego, que creyendo engañar al mundo, engaña a nadie porque es de todos bien conocido.

El interés
oso industri
scasea medio
naterias fert
on las primer
ajita con éxit
lientes, cree
igente en su
cto cumpli
primeras
artidas consi
macenes de
ón de guano
elir ventajosi
a principales
Valepeña y
as la gradua
siguiente de
Sulfato de
=25 de amo
Superfosfata
sórico solub
Sulfato de p
Cloruro de
lato.
Nitrato de s
Sulfato de h
00 kilos.
Sulfato de h
s 100 kilos.
Los enferme
testinos, aun
entos, se cur
doctor Bah
r, las acedias
las digestione
bolla, 5 pese
Dávalos, Zap
C
Ruegos y pre
Se presentan
protección p
sideraciones
reteras.
El señor Sop
gobierno ace
empresa del a
en Murcia s
nos de la cua
y además de
ta de que un
endatario y p
grandes perju
contribuyent
aten en la co
El cas
El señor Ga
ve plazo se re
Dice que los d
más remedio
que no se cur
presupuestos.
El señor minis
solución al a
esita tiempo
nes.
Se promueve u
interviene e
On
Continúa la in
los ducados.
El señor Cond
los conceptos

A los agricultores

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable a sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al más exigente en sus cálculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando a primera materia y calidades que en partidas considerables posea en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece siguiente detalle:

Sulfato de amoníaco de 20=21 ázoe y 1=25 de amoníaco.
Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fórfico soluble en el citrato.
Sulfato de potasa de 50=55 de potasa
Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de clorato.
Nitrato de sosa de 15=16 de ázoe.
Sulfato de hierro en polvos a 10 pesetas 10 kilos.
Sulfato de hierro en terrón, a 9-50 pesetas 100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan con el *Elizir Estomacal* doctor Bahamonde porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas, de venta en la farmacia Dávalos, Zapateros, 35, Castellón.

CÓRTESES

Madrid 24.

Senado

Ruegos y preguntas.
Se presentan varias exposiciones pidiendo protección para los trigos y se toman en consideración varias proposiciones sobre reteras.
El señor Sopoz Parra llama la atención al gobierno acerca de haberse adjudicado empresa del arrendamiento de los consumos en Murcia a un diputado provincial por uno de la cuarta parte de lo que produce y además de la incompatibilidad que resulta de que un diputado provincial sea el propietario y por lo tanto se están causando grandes perjuicios al ayuntamiento y a contribuyentes por los abusos que se cometen en la cobranza.

El canje de la moneda

El señor García Molina ruega que en breve plazo se resuelva este asunto.
Dice que los diputados antillanos no tienen más remedio que censurar al gobierno que no se cumple el artículo 24 de la ley de presupuestos.
El señor ministro de Ultramar promete solución al asunto en breve, pero que se necesita tiempo para consultar varias opiniones.

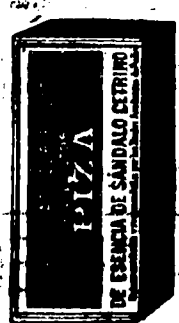
Se promueve un pequeño incidente en el que interviene el señor Romero Robledo.

Orden del día

Continúa la interpelación sobre el asunto de los ducados.

El señor Conde de Xiquena rectifica algunos conceptos del discurso del señor Con-

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito: premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todas las similares. — Frasco de 100 cápsulas. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona; y principales de España.

de de San Bernardo, acerca de las diferencias que se observan en el mismo expediente y en la manera de firmar el señor Conde de San Bernardo su segundo apellido Villians.

Explica todo el expediente de concesión del ducado.

Pasa después a ocuparse del discurso del señor Maura del cual lee algunos párrafos en cuyo párrafo dijo el orador que había preferido el escándalo al arreglo en los tribunales.

Recuerda la historia del asunto de las conferencias con el señor Maura y las causas que le han obligado a traerlo al parlamento.

Se extiende en otras consideraciones y le contesta el señor Maura aclarando lo expuesto por el señor Conde de Xiquena.

A última hora vuelve a rectificar el señor Conde de Xiquena sin decir nada de particular.

Vino de cosechero

Se ha puesto a la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

ÁNGEL GASCÓ

Profesor de piano, solfeo y armonía.

Lecciones a domicilio. Clase especial de solfeo para señoritas de doce a una y media de la tarde.

Enmedio, 54, 2.º, Castellón.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO DEL "DIARIO DE CASTELLÓN,"

Una proposición

Madrid 25, 11 m.

Ayer tarde quedó sobre la mesa del Congreso la ley de garantías para el Banco militar.

Un fallecimiento

Madrid 25, 11 m.

Telegrafian de Londres que ha fallecido Lord Raudolph Churchill.

Comisiones

Madrid 25, 11 m.

La de presupuestos de Cuba a la que asistió el ministro, acordó dictaminar suprimiendo el impuesto industrial sobre los azúcares cubanos y el 25 por 100 sobre carga y descarga.

La de incompatibilidades dictaminó declarando compatible al señor Díaz Moreu, para ejercer el cargo de diputado y resolver en breve la del señor Calvo y Gil.

La de Puerto Rico aprobó la proposición de ley concediendo 30.000 pese-

tas al señor Brau, para continuar la historia de Puerto Rico.

Supplicatorio denegado

Madrid 25, 11 m.

Hoy se ha firmado el dictamen negando el suplicatorio del juez de instrucción de la Inclusa, para procesar al diputado señor Vazquez de Mella.

Los fabricantes de harinas

Madrid 25, 11 m.

Como estaba anunciado, la comisión catalana interesada en que no se establezca el derecho transitorio sobre los trigos extranjeros, visitó al señor Cánovas, para rogarle que interponga su valiosa influencia a fin de que desista el gobierno de su acuerdo.

El jefe del partido conservador, fiel a los compromisos adquiridos, no contestó a los comisionados en los términos que deseaba, reservándose en gran parte su opinión acerca de tan importante asunto.

La cuestión triguera

Madrid 25, 2 t.

Los diputados trigueros están disgustados por la solución dada al asunto de los trigos.

Aumenta la oposición a que se suprima el impuesto de consumos para los trigos nacionales. Especialmente los conservadores hacen cruda guerra para impedir se lleve a cabo tal medida.

A última hora el conflicto sobre la tan debatida cuestión de los trigos sigue en pie.

Guerra chino japonesa

Madrid 25, 2 t.

Los últimos telegramas recibidos hoy acusan otra importante victoria de las tropas japonesas sobre el ejército chino.

Una alta y una baja

Madrid 25, 2 t.

El señor Verger ha ingresado en el partido conservador.

Socorros oportunos

Madrid 25, 2 t.

El Gobierno ha mandado socorros a Sanlúcar para remediar las necesidades de 6.000 jornaleros.

Estos están tranquilos, aunque, por vía de precaución fuertes patrullas de fuerzas de la benemérita recorren las calles.

Créese que después de los socorros remitidos no puede temerse a ningún desorden.

Bursátil

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Optimización en Barcelona a las 3.50 de la tarde del 25 de Enero de 1895.

Interior.	72.36
Exterior.	81.55
Amortizable.	81.87
Cubas 6 por 100.	109.93
5 por 100.	99.81
Colonial.	39.86
Francia.	22.90
Norte.	23.05
Orense.	74.70

PARÍS

Exterior. 72.50

Giros

París. 00.00
Londres. 00.00

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 14 Castellón

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, etc., etc. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo a los niños, no producir irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

De venta: Farmacia del autor.

CALLE DE ENMEDIO, 18, CASTELLON

LA UNION COMERCIAL

Compañía Inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy limitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

TOS

desaparece en 24 horas
USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Gironés, Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Figuración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de abastecimiento y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que ~~Reposca~~, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

PROBAD EL
COGNAC

HENRI GARNIER & C.

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

Trajes completos de patén, jergas y tricot, negros y colores.

Pantalones patén y tricot novedad.

Id. negros de castor y elasticotón.

Chalecos negros y novedad en varios géneros.

Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.

Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinehillas.

Id. con pieles.

Batas y Batines lanilla y tartán.

Levitás cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y cashmires.

Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.

Karrichs de melton y otros géneros.

Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.

Togas pañeto con vueltas de terciopelo.

Pardesús entretiempo lanilla, jerga y casimir.

Macfarlans novedad.

PESETAS

de	20	á	70
"	7	á	25
"	13	á	25
"	4 1/2	á	15
"	11	á	42
"	25	á	87 1/2
"	87 1/2	á	125
"	20	á	42 1/2
"	42 1/2	á	75
"	20	á	150
"	35	á	52 1/2
"	20	á	75
"	75	á	125
"	25	á	75
"	42 1/2	á	62 1/2

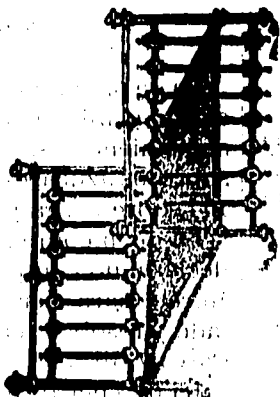
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro.



Cama somier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de sillóns.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

GRATIS

A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor M. Forés, Enchín, 34, Castellón.

Consulta diaria de 9 á 11 de la mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Olivillás y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alicart —Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldereros. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Arriba 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones á precios económicos.

Magdalena, 4.